Autoritat de Certificació de la Comunitat Valenciana

GENERALITAT VALENCIANA

Certificat de publicació *Certificado de publicación*

L'Autoritat de Certificació de la Comunitat Valenciana certifica que:

el document amb el hash SHA-1 en base 64: 9/krNWGFtxFSOHOZKmlk1A+ZCnA=

ha estat publicat el dia 29-03-2010 a les 10:29 hores

a la URL: http://www.upv.es/entidades/CYO/info/AdjudicacionDefinitiva64.pdf

amb títol: Adjudicacion definitiva 64

La Autoritat de Certificació de la Comunitat Valenciana certifica que:

el documento con el hash SHA-1 en base 64: 9/krNWGFtxFSOHOZKmlk1A+ZCnA=

ha sido publicado el día 29-03-2010 a las 10:29 horas

en la URL: http://www.upv.es/entidades/CYO/info/AdjudicacionDefinitiva64.pdf

con título: Adjudicacion definitiva 64

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Servicio de Contratación

Camino de Vera s/n - 46022 Valencia
Tel: + 34 96 387 74 06 - Fax: + 34 96 387 79 46
http://www.upv.es/entidades/CYO/index-es.html

CNMY 64C

PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Unidad proponente	Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras	Codigo expediente	MY09/VCI/O/64
Objeto	Proyecto de instalaciones nuevo edificio para el Instituto de Ciencia y Tecnología del Hormigón (ICITECH)		
Localidad	Valencia	Centro	
Tipo expediente	Obras	Importe contrato	2.807.067,62 €

Asunto: Anuncio de Publicación de Adjudicación Definitiva

Mediante el presente anuncio se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Contratos del Sector Público, a publicar la siguiente adjudicación definitiva, acordada por el órgano de contratación de la Universidad Politécnica de Valencia por resolución de fecha 25 de Marzo de 2010.

Visto el expediente relativo a Obras cuyo objeto es Proyecto de instalaciones nuevo edificio para el Instituto de Ciencia y Tecnología del Hormigón (ICITECH)

Vista la propuesta de adjudicación, realizada por la mesa de Contratación de fecha 16 de febrero de 2010.

Vista la adjudicación provisional de fecha 23 de Febrero de 2010, a favor de la empresa(s):

LOTE	EMPRESA	IMPORTE	IVA	PUNTUACIÓN	PLAZO OFERTADO
1	Fulton, S.A.	2.421.755,18	387.480,83	84,24	9 Mes(es)

Visto que se ha presentado en tiempo y forma la pertinente documentación tributaria y de la Seguridad Social.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 135 y 153 de la Ley de Contratos del sector Público, en cuanto a la adjudicación de los contratos, así como en los artículos 83 y 87 del mismo texto legal, referentes a la constitución de la garantía definitiva.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas como órgano de contratación de la Universidad Politécnica de Valencia.

RESUELVO

Primero: Adjudicar definitivamente, a la(s) empresa(s) y por el/los importe(s) que abajo se relacionan, el contrato de Obras que se abonará con cargo a la(s) aplicación(es) presupuestaria(s)

LOTE	EMPRESA	APLICACION PRESUPUESTARIA	IMPORTE	IVA
1	Fulton, S.A.	2010 / 0070100005416231046803	1.210.877,59 €	193.740,41 €
1	Fulton, S.A.	2011 / 0070100005416231046803	1.210.877,59 €	193.740,41 €

Segundo: Que por el adjudicatario se proceda a la formalización del contrato en la forma y plazos que determine el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado.

La presente Resolución definitiva se notificará directamente a los interesados y se publicará en el perfil del contratante de la Universidad Politécnica de Valencia y en los correspondientes diarios oficiales, para que tenga los efectos legales que corresponda. Adquisición cofinanciada por fondos FEDER, con cargo al Programa Operativo POICV 2007-2013.

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

Servicio de Contratación

Camino de Vera s/n - 46022 Valencia
Tel: + 34 96 387 74 06 - Fax: + 34 96 387 79 46
http://www.upv.es/entidades/CYO/index-es.html

CNMY 64C

PUBLICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Unidad proponente	Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras	Codigo expediente	MY09/VCI/O/64

Contra el presente acto que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano juridiccional competente de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la presente Resolución. No obstante, los interesedos podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta de recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y sig. de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Valencia, a 25 de Marzo de 2010 Rector Juan Julià Igual

Maria Mercedes| Gonzalez| Gimeno

Firmado digitalmente por Maria Mercedes|Gonzalez|Gimeno
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Maria Mercedes|Gonzalez|Gimeno, serialNumber=19881394X, givenName=MARIA MERCEDES, sn=GONZALEZ GIMENO, ou=Ciudadanos, o=Generalitat Valenciana, c=ES
Fecha: 2010.03.29 09:34:12 +02'00'